Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Identificación de la Sesión
Número de sesión: 23
Día: 17 de diciembre de 2021
Hora: 11:30 h, en segunda convocatoria
Lugar: Sesión Virtual a través de Google Meet
https://meet.google.com/bgs-ehsh-znc

Asistentes
Hikmate Abriouel Hayani
Antonio Martínez Amat
Isabel Mª López Medina
Antonio Gálvez del Postigo Ruiz
Emilio J. Martínez López
Francisco José Márquez Jiménez
J. Alberto Marchal Ortega
Juan de la Casa Higueras
Manuel García Jiménez
Juan Ignacio Pulido Fernández
Rafael Jesús Barranco Zafra
Julio Terrados Cepeda
Manuela Vega Zamora
María Clara Lacy Pérez
María Luisa Pérez Cañado
Francisco Pedro Pla Colomer
Javier Cardenal Escarcena

Excusan su asistencia: Antonia García Luque, Victoria Quirosa, José Antonio Muela Martínez, Adoración Mozas Moral, Rafael Martos Montes, Macarena Espinilla Estévez, Carmen Rueda Galán, Ildefonso Castro López, Francisca Jiménez Jiménez, Elia García Martí

Comienza la sesión 11:33

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Presidenta

Toma la palabra la Vicerrectora y presidenta del comité de dirección, Dña. Hikmate Abriouel Hayani para realizar el informe.

Comienza informando que el 3 de noviembre se aprobó por la comisión de doctorado y formación permanente del IX Ciclo de Conferencias del Centro de Estudios de Postgrado para el curso académico 2021-22, con una oferta de 210 conferencias para todos los títulos de posgrado de la Universidad de Jaén.

A continuación, informa que el 28 de septiembre se publicó el nuevo Real Decreto, por el que se establece la organización de las enseñanzas Universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En base a este nuevo Real Decreto, tenemos esta comisión donde hemos tenido que modificar el nuevo sistema de garantía de calidad que había aprobado esta comisión en el mes de octubre de 2020.

Continúa informando, que a fecha 28 de septiembre de 2021 nos facilitaron los datos de matriculación del nuevo curso académico y fue de un total de 1.409 matriculas, este dato podrá variar un poco y una vez nos faciliten el dato en enero os informaremos. Recordar que en el curso 2018-2019 se matricularon 1.467 alumnos, en el curso 2019-2020 se matricularon 1.509 y en el curso 2020-2021 se matricularon 1.604.

A continuación, informa sobre la funcionalidad de grabación para que el profesorado externo de Máster oficial. Para que el profesor externo pueda grabar las clases impartidas se requiere una licencia avanzada, actualmente son limitadas y están reservadas al PDI @ujaen.es. El Vicerrectorado de Universidad Digital ya está analizando posibles soluciones. En cuanto tenga más datos, actualizo la información.

La Presidenta de la comisión describe y explica el proceso de acceso a PLATEA del profesorado externo, recuerda que todo el profesorado externo que esté reflejado en el POD, tendrá de forma automática su cuenta TIC, pero para activarla tienen que entrar en Universidad Virtual, y pinchar en “He olvidado mi usuario/contraseña”, seleccionar tipo de usuario “externo”, introducir el DNI y darle a enviar. Así, recibirán en su correo externo su cuenta TIC y la contraseña. Después, cada profesor tiene que acceder a PLATEA con su cuenta TIC de la Universidad, a través de "Identifíquese utilizando su cuenta TIC" y NO por usuarios externos. Una vez que quede registrada en el sistema, por haber entrado al menos una vez, ya debería aparecer su cuenta para que se le pueda darle de alta en la asignatura correspondiente.

A continuación, toma la palabra el profesor D. Juan de la Casa, para aclarar el tema de grabación del profesorado externo, procedimiento que le han explicado desde los servicios de docencia virtual.

A continuación, toma la palabra el profesor D. Emilio J. Martínez, para comentar el problema

de las matriculas no formalizadas y perdida de alumnos durante el proceso de matriculación de DUA.

Finalmente, toma la palabra el profesor D. Francisco José Márquez, para opinar sobre la matricula extemporánea y opina sobre su buena experiencia en dicho proceso, ya que le permite matricular a alumnos que defienden el TFG en el mes de septiembre.

2. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

- Sesión ordinaria Nº 20 de la CD del CEP, celebrada el 05 de julio de 2021.
- Sesión extraordinaria Nº 21 de la CD del CEP, celebrada el 12 de septiembre de 2021.
- Sesión extraordinaria Nº 22 de la CD del CEP, celebrada el 21 de octubre de 2021.

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de cambio de coordinación del siguiente Máster Oficial adscrito al centro de postgrado: "Máster en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio". Con fecha 1 de enero de 2022.

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la revisión de los procedimientos del SGC.

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro y, en su caso, propuesta de una nueva versión (PE01).

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos del Centro y, en su caso, propuesta de una nueva versión (PE01).

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del Manual del SGC y, en su caso, propuesta de una nueva versión de los mismos (PE01).

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Centro (PE01).

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión (PE01).

Dicho punto del orden del día se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

No se realizan ruegos

Preguntas

Toma la palabra el profesor D. Rafael Barranco, para preguntar sobre el nuevo Real Decreto, indicando las nuevas competencias que deben de ser incluidas en cada título. Indica también, que los Másteres pueden tener especialidades y pregunta si se conoce como se van a implantar.

A continuación, toma la palabra el profesor D. Francisco Javier Márquez, para preguntar sobre el proceso para presentar nuevas modificaciones al título.

No se realiza ninguna pregunta más por parte de los asistentes.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las **12:15 h**, la presidenta levanta la sesión, de la cual como secretario extiendo este Acta.

Jaén, 21 de febrero de 2022

ABRIOUEL HAYANI HIKMATE - 77379399Q

Firmado digitalmente por ABRIOUEL HAYANI HIKMATE - 77379399Q
Fecha: 2022.02.21 15:54:00 +01'00'

Hikmate Abriouel Hayani
Presidenta del Comité CEP-UJA

MARTINEZ AMAT ANTONIO - 45711228Q

Firmado digitalmente por MARTINEZ AMAT ANTONIO - 45711228Q
Fecha: 2022.02.21 15:56:34 +01'00'

Antonio Martínez Amat
Secretario del Comité CEP-UJA